

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO	X	
Representación jurídica en juicios sobre divorcio voluntario						
DESCRIPCIÓN:						
El servicio de representación jurídica en juicios sobre divorcio voluntario, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir bajo costo representación jurídica para obtener su divorcio, bajo el tipo de divorcio voluntario. este se da cuando los cónyuges desean presentar la solicitud.						
FUNDAMENTO LEGAL:			Artículos 4.88, 4.102, 4.109 del código civil para el estado de México. Artículos 2.275, 2.276, 2.280, 2.282 del código de procedimientos civiles para el estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:			Demanda, copias certificadas del convenio o sentencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
					Indefinido	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si	No	Dirección Web		
		X	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el o la ciudadanía solicite el servicio de representación jurídica, en especial para el establecimiento de un divorcio voluntario.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
- Acta De Nacimiento Del Menor - Acta De Matrimonio - Identificación Oficial Vigente (Con Fotografía) - Número De Cuenta Vigente Para El Depósito De Pensión Alimenticia - Nombre Y Domicilio De La Fuente Laboral Del Deudor Alimentario - Último Domicilio Conyugal - Propuesta De Convenio (Que Comprenda Guarda Y Custodia, Pensión Alimenticia, Régimen De Visitas, Liquidación Conyugal, Y Domicilio Donde Estarán Cada Uno) - Certificado De No Gravidéz			Si	I	Artículos 4.88, 4.102, 4.109 Del Código Civil Para El Estado De México.	
			Si	I		
			No Aplica	I		
			No Aplica	I		
			No Aplica	I		
			No Aplica	I		
			No Aplica	I		
			No Aplica	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica	

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No Aplica			No Aplica		No Aplica		No Aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		De 10 A 15 minutos para firmar demanda inicial.				TIEMPO DE RESPUESTA:		Promedio De 3 Días Hábiles en Juzgados para Medidas Provisionales.	
COSTO:		\$2,800.00		Fundamento Jurídico: Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha cuatro de Enero del año dos mil veintidós.					
FORMA DE PAGO:		Efectivo		☒		Tarjeta De Crédito		Tarjeta De Débito	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Caja Del Sistema Municipal DIF							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal Del Desarrollo Integral De La Familia						Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.							
DOMICILIO:		Calle:		Av. San Antonio				No. Int. Y Ext.:	
								22	
Colonia:		Bo. De San Bartolo				Municipio:		Tultitlán	
C.P.:		54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a viernes de 9:00 a 17:00			
LADA:		55		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
		51221440		58881162		5104		No Aplica	
		58881894				5105		CORREO ELECTRÓNICO:	
								difprocu@tultitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No Aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica							
DOMICILIO:		Calle:		No Aplica				No. Int. Y Ext.:	
								No Aplica	
Colonia:		No Aplica				Municipio:		No Aplica	
C.P.:		No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:		No Aplica		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica							

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto es la cuota para el juicio de divorcio voluntario?	
RESPUESTA:	\$2,800.00 pesos	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario puedo asistir a la oficina para hacer la entrega de mis documentos e iniciar el juicio?	
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es gratuito el iniciar procedimiento en DIF?	
RESPUESTA:	No es gratuito, cuenta con un costo, en caso de no contar con la cantidad se le puede canalizar su situación con defensoría pública	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
No Aplica		
Elaboró: Lic. Jaqueline Montiel Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Visto Bueno: Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas Directora General DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 DIRECCIÓN	Fecha De Actualización: 15 de Febrero 2023